


**ACTA NÚMERO 98**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA** efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **DIECISIETE HORAS** del día **DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32 fracción III, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 4, 5, 7, 16, 17 fracción III, 18 y 19 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, con quórum integrado por: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; Lic. Alejandro Alvízar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- Inmediatamente el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, procede a pasar lista de asistencia, informando al Cuerpo Edilicio que se encuentran presentes trece Ediles.- Acto seguido, procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; asimismo, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:-

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.-**
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-**
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-**
- 4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.- (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL).-**
- 5.- CLAUSURA.-**

Continuando con el uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- **ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS**

**PRESENTES.-** Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

**4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.- (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL).-----**

Continuando con el uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, menciona a los Ediles que el presente punto del Orden del Día, es para designar a la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, como Secretaria del H. Ayuntamiento, mencionando que su trayectoria es conocida por todos, por lo que considera es la mejor opción para que ocupe la titularidad de esa Área, en caso de que la propuesta presentada sea aprobada por el Cabildo.- Acto seguido, pregunta a los Ediles, si alguien tiene alguna observación al respecto, y toda vez que no existen observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo, **ACUERDA.-** Conforme a lo dispuesto por los artículos 35 fracciones XII y XLI, 36 fracción XIV, y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- **ÚNICO:** Designar a la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, como Secretaria del Ayuntamiento de Veracruz; a partir del día 18 de junio de 2015 hasta el día 31 de diciembre de 2017.- **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.-----**

Acto seguido, solicita a la C. Diana Fabiola Alvarez Salas, se traslade al frente, a fin de que tome protesta como Secretaria del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XII y XLI, 36 fracción XIV, y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para que ocupe la titularidad de la Secretaría del H. Ayuntamiento de Veracruz.- Acto seguido y continuando con el uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, menciona: C. Diana Fabiola Alvarez Salas: ¿protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretaria del H. Ayuntamiento que se le ha conferido?. En uso de la voz la C. Diana Fabiola Alvarez Salas, responde: Sí, protesto.- En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal: si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande.- Enhorabuena y felicidades.- **SE DAN POR ENTERADOS.-----**

**5.- CLAUSURA.-----**



**Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- - - - -**

\_\_\_\_\_  
 C. Ramón Poo Gil,  
 Presidente Municipal.

\_\_\_\_\_  
 Dr. Carlos José Díaz Corrales,  
 Síndico Único.

\_\_\_\_\_  
 Arq. Pablo Zurita García,  
 Regidor Primero.

\_\_\_\_\_  
 L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,  
 Regidora Segunda.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez,  
 Regidor Tercero.

\_\_\_\_\_  
 Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,  
 Regidora Cuarta.

\_\_\_\_\_  
 Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,  
 Regidor Quinto.

\_\_\_\_\_  
 Lic. José Ricardo Medina Hernández,  
 Regidor Sexto.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,  
 Regidor Octavo.

\_\_\_\_\_  
 C. Mario Cruz Herrera,  
 Regidor Noveno.

\_\_\_\_\_  
 L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,  
 Regidora Décima.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,  
 Regidor Décimo Primero.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García,  
 Regidor Décimo Tercero.